



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO
DE SENTENCIA.**

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 207/2016-INC 1.

ACTORA: ERÉNDIRA DOMÍNGUEZ
MARTÍNEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; dieciséis de enero de dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE TURNO** dictado ayer, por el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las diez horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación.
DOY FE.-----

ACTUARIA

DIANA MARCELA HERMOSILLA BENÍTEZ





TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO.

EXPEDIENTE: JDC 207/2016- INC 1

ACTORA: ERÉNDIRA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; quince de enero de dos mil diecisiete.

La Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este Tribunal Electoral, con el escrito recibido en la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional el catorce del mes y año en curso, signado por Eréndira Domínguez Martínez, mediante el cual realiza diversas manifestaciones y promueve la apertura de incidente de incumplimiento de la sentencia recaída en el expediente al rubro mencionado.

Con fundamento en el artículo 416 fracciones V, IX y XIV del Código número 577 electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 34, fracción V, 42, fracción II, 141 del Reglamento Interno de este Tribunal, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. En virtud de las consideraciones expuestas, con el escrito mérito y el original del presente acuerdo, **SE ORDENA** la integración del cuaderno incidental de incumplimiento de sentencia, identificado con la clave **JDC 207/2016- INC 1**.

SEGUNDO. En ese contexto, de conformidad con lo establecido en el numeral 141 del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, a fin de que se acuerde, y en su caso, sustancie lo que en derecho proceda para proponer al Pleno, en su oportunidad, la resolución que corresponda, **TÚRNESE** el cuadernillo incidental respectivo al **Magistrado Javier Hernández Hernández**, quien fungió como instructor y ponente en el juicio principal.

NOTIFÍQUESE. Por **estrados** al promovente y demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este órgano jurisdiccional.

Así lo acordó y firma el **Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar** Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante la Secretaria General de Acuerdos, Juliana Vázquez Morales quien autoriza y da fe. **CONSTE.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ